

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTO  
SIEM CIA. LTDA.**

En Quito, a 26 de abril del 2017, siendo las 19:30, se encuentran reunidos los socios de la compañía **SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y MANTENIMIENTO SIEM CIA. LTDA.**, con el fin de realizar una Junta Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual comparecen: *Los comparecientes son:*

Roberto Moncayo Moncayo	240	49%
Juan Sebastián Moncayo Otazú (Representado por Carlos Moncayo Otazú según poder)	120	25%
Daniel Andrés Moncayo Otazú	120	25%
Carlos Armando Moncayo Otazú	120	25%
<b>TOTAL</b>	<b>600</b>	<b>100% Capital</b>

Preside de la sesión el señor Daniel Moncayo Otazú como Presidente Ad-Hoc por haberse ausentado de los socios y el señor Ingeniero Roberto Moncayo Moncayo en su calidad de Gerente General actuando como secretario de la Junta.

Encuentrándose reunido el 100% del capital social de la Compañía, se decide por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar los siguientes puntos:

Encuentrándose reunido el 100% del capital social de la Compañía, se decide por unanimidad constituirse en JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2016,
2. Conocer y aprobar las cuentas y balances correspondientes al año 2016, y,
3. Conocer las reportaciones de utilidades que refleja el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016.

Se pone en consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que se pasa a tratar en el orden establecido.

Luego de deliberar, la Junta Ordinaria y Universal por unanimidad RESUELVE:

1.- **CON RESPECTO AL PUNTO DE CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016:**

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General, Ingeniero Roberto Moncayo Moncayo. Se aprueba por unanimidad el informe de gerencia correspondiente al año 2016.

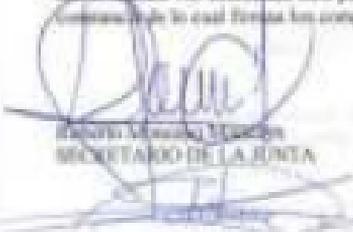
3- CON RESPECTO AL PUNTO DE CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016-

El Consejo General presenta a la Junta los balances y cuentas correspondientes al año 2016, los cuales fueron debidamente conocidos, analizados y aprobados por unanimidad por los socios.

4- CON RESPECTO AL PUNTO DE CONOCER LAS UTILIDADES ECONÓMICAS QUE REFLEJA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016-

La compañía confirma los balances y cuentas conocidos, analizados y aprobados por unanimidad por los socios durante las actividades económicas para el ejercicio fiscal 2016, siendo conocidos los socios de la realidad financiera de la empresa siendo los utilidades capitalizadas para fines de reserva de capital.

No se ve un inconveniente para la elaboración de la presente Acta, lo mismo que es aprobado por unanimidad por los socios. No existiendo otro punto que tratar se declara cerrada la Junta, siendo las 19:00, para lo cual firma las comparecencias.

  
Carlos Armando Moncezo Oñati  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Daniel Andrés Moncezo Oñati  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Carlos Armando Moncezo Oñati  
SOCIO Y en Representación de  
Juan Sebastián Moncezo Oñati